



## **ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Temuco, a 16 de Abril de 2013, siendo las 15:35 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. **RICARDO CELIS ARAYA**, con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

### **ASISTENCIA**

**SR. JUAN ACEITON V.**  
**SR. RENE ARANEDA A.**  
**SRA. SOLANGE CARMINE R.**  
**SR. PEDRO DURAN S.**  
**SR. MARCELO LEON A.**  
**SR. RODRIGO MOLINA M.**  
**SR. ROBERTO NEIRA A.**  
**SR. JAIME SALINAS M.**  
**SR. HUGO VIDAL M.**

### **T A B L A**

- 1.- ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- MATERIAS PENDIENTES**
- 5.- MATERIAS NUEVAS**
  - EXPOSICION SRA. SEREMI DE VIVIENDA
  - INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIA PUBLICA**
- 7.- VARIOS**

#### **1.- ACTA ANTERIOR**

Se aprueba Acta de Sesión anterior de fecha 09 de Abril de 2013, sin observaciones.

#### **2.- CORRESPONDENCIA**

a) Audiencias Públicas

- CorpAraucanía, para dar a conocer propuesta de Ley Araucanía.
- Taller Artístico y Literario Villa Los Olmos para dar a conocer trabajo realizado y proyecto.

Se aprueban ambas solicitudes para una próxima sesión.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**b) CORRESPONDENCIA DESPACHADA A LOS SRES. CONCEJALES EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES EFECTUADAS EN LAS SESIONES DE CONCEJO:**

**De fecha 12-03-2013**

**1.- El concejal Rodrigo Molina**, a través de correo electrónico de fecha 8 de mayo de 2013, respuestas de la Dirección de Desarrollo Rural en relación a los siguientes temas:

- Arreglo de 4 alcantarillas y ripiado del camino a la casa del Sr. Martín Curaqueo para que pueda transitar el bus escolar
- Mejoramiento de camino de la Comunidad Nicolás Quintrel, sector Conoco Grande
- Estanque de agua para el Sr. Jorge Millanao, de Conoco Chico, sector Boyeco.

**2.- Respuesta de la Dirección de Obras al Concejal Marcelo León** a través de correo electrónico de fecha 9-04-2013, solicitando más antecedentes para agilizar permiso de edificación para el “Fútbol Rural Club Nueva Esperanza”

**De la Sesión de fecha 19-03-2013 se han remitido las siguientes respuestas:**

**1.- De la Dirección de Obras, al concejal Roberto Neira** en relación a Calidad de terreno de calle Getsemaní y al Comité de Vivienda Los Cipreses.

**2.- De la Dirección de Planificación las siguientes respuestas a los Sres. Concejales:**

- **René Araneda**, respecto de solicitud de reparación de veredas de la J.J.VV. Igualdad y Trabajo
- **Al Concejal Rodrigo Molina:** respuesta a solicitud de agilizar construcción de caniles para formación de perros guías.
- **Al Concejal Hugo Vidal:** en relación a desarrollar el Proyecto de “Centro de Integración para personas con dificultades psíquicas” y respecto de la solicitud de mejoras y reparaciones para el Centro Comercial Bulnes (ex dideco – bulnes nº 345), fue derivado la Dirección de Desarrollo Comunitario para su gestión.



- **Al Concejal Roberto Neira:** consulta respecto de calidad del territorio de la Villa Santiago 2, fue derivado a la Dirección Jurídica para que preparen informe respectivo

### **3.- De la Dirección de Aseo y Ornato las siguientes respuestas:**

- **Al Concejal René Araneda:** solicitud de poda de árboles y reparación de veredas plazoleta Comité de Adelanto y Desarrollo Entrelagos Norte.
- **Al Concejal Hugo Vidal:** Medidas de seguridad que adoptará la Dirección de aseo y Ornato en torno al borde del canal en calle Gabriela Mistral entre el puente Inglés e Islas Canarias.
- **Al Concejal Roberto Neira:** Solicitud de limpieza, corte de césped y poda árboles en villa San Andrés.

**4.- De la Dirección de Asesoría Jurídica a la Concejala Solange Carmine** se le remite respuesta a través de correo electrónico de fecha 12-04-2013, en relación a Informe Compraventa terreno Av. Pinto

### **De la sesión de fecha 02-04-2013:**

**1.- El Concejal Sr. Ricardo Celis,** informe del director de Desarrollo Comunitario a través de correo electrónico de fecha 8-04-2013, respecto de la situación de la JJ. De VV. N° 20 Tucapel

**2.- Al Concejal Roberto Neira** del Dpto. de Comunicaciones y Relaciones Públicas se le remite respuesta en cuanto a actualizar dirección y teléfonos del concejo municipal en página web.

**3.- De la Dirección de Tránsito** se envía a través de correo electrónico de fecha 12-04-2013 respuesta al Concejal **Roberto Neira** en relación a solicitud de paradero en el centro de la ciudad para la Línea de taxis colectivos N° 13

**4.- De la Dirección de Planificación** se envían respuestas a través de mail de fecha 16-04-2013, a los Concejales:

**Sr. René Araneda** en relación al Proyecto “Casa de Acogida Rural” y Reparación Puente Lomas de Mirasur.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

y al **Concejal Hugo Vidal** con motivo de desarrollar un Proyecto de “Espacio Acogida Cochayuyeros y vendedores de Carbón”.

**Las demás solicitudes están siendo preparadas por las direcciones respectivas para su pronto despacho.**

### **EXPOSICION SRA. SEREMI DE VIVIENDA**

Se cambia el orden de la Tabla para escuchar la exposición de la Sra. Seremi de Vivienda.

La Sra. Paz Serra señala que ha querido exponer al Concejo el Carnaval Ciudadano, que se inserta dentro del Proyecto “Imagina tu Avenida”, destinado a replantear un diseño con la participación ciudadana para la Avenida Alemania.

Recuerda que se han planificado tres actividades en tal sentido.

La primera actividad fue una cicletada, la segunda se denomino la “Noche Alemana”, la cual pasa a exponer en un video.

Agrega que se han hecho 2000 encuestas de opinión, de lo que desea la gente para la Avenida Alemania, con tres preguntas generales:

1.- ¿Es o no la Avenida Alemania uno de los 5 espacios públicos más importantes de Temuco?

El 56% responde “Si”.

2.- ¿Debe ser la Avenida Alemania el próximo gran proyecto de Temuco?

El 71% responde “Si”.

3.- Seleccione 5 de 15 las prioridades. Las respuestas fueron:

- Ciclovias, con un 70% de preferencias.
- Soterramiento de cables, con un 56,5% y veredas más canchas.
- Otras preferencias fueron:  
Un sentido de las calles, menos transporte público, mayor iluminación, menos publicidad en los bordes.
- Mayor seguridad
- Mejor Paisajismo, etc.



Finalmente pasa a exponer el video promocional de la tercera actividad del Carnaval Ciudadano, que se realizará este Sábado 21.

Concluida la presentación se ofrece la palabra a los presentes.

El Concejal Sr. NEIRA felicita a la Sra. Serra por esta iniciativa, con la participación ciudadana. Consulta en todo caso porqué la importancia que le ha dado la Seremi de Vivienda a la Av. Alemania, y no a calles mas congestionadas o necesitadas como Pedro de Valdivia.

La Sra. Serra expresa que respecto a la priorización de intervención de las Avenidas, existe un Plan de Conectividad Mayor. Pedro de Valdivia tuvo una participación ciudadana más local el 2010. Para el Ministerio de la Vivienda las Avenidas Pedro de Valdivia y Alemania son las prioridades respecto de la urgencia de ser intervenidas. Pronto habrá novedades respecto de Pedro de Valdivia. Hay otras iniciativas para las calles Luis Durand, San Martin, O'higgins, entre otras.

Agrega que la Av. Alemania no es más importante que otras arterias, sino que representa un carácter único con la mixtura de uso, su comercio, Universidades, residencias, etc.

Reitera que la encuesta consulta si se considera a la Av. Alemania un espacio importante y no como el más importante.

El Concejal Sr. CELIS encuentra muy interesante estas actividades de participación ciudadana, pero observa que hay un sesgo en las respuestas, porque el que vive allí o asiste a estas actividades tendrá una opinión diferente del resto de los ciudadanos.

Le preocupa también otras Avenidas como la Av. Pablo Neruda, que requiere una conectividad al centro de la ciudad. Le preocupa que se piense que la priorización de la Comuna es la Av. Alemania.

La Sra. Serra expresa que por eso existen otras vías de opinión, como subir la encuesta en el Diario Austral, que es abierta para todo ciudadano y no sólo para quienes viven allí o asiste a las actividades indicadas. Comparte la opinión que la Av. Pablo Neruda debe llegar al centro, pero faltan aún algunas etapas para que ello ocurra.



El Concejal Sr. DURAN señala que en su momento planteó la participación ciudadana, del Municipio y Concejo en este tipo de proyectos.

Señala alegrarse por la respuesta de la gente en estas actividades, que van de la mano con lo planteado por este Concejo para la ciudad, como en el tema del Centro de la ciudad y la Isla Cautín.

Le interesa que el tema sea trabajo en conjunto y que el Concejo está participando en lo que se quiere para Temuco.

Comparte la opinión que las Ciclvías son un tema relevante también con la conectividad de la ciudad.

La Sra. Serra expresa que la voluntad de trabajar existe y por ello solicitaron venir al Concejo a exponer este tema, por lo que están disponibles para presentar próximamente otros temas y el Plan de Conectividad de Temuco.

El Concejal Sr. ACEITON reitera también la necesidad de priorizar la Av. Pedro de Valdivia y el sector El Carmen en el tema de la conectividad.

El Concejal Sr. CELIS expresa que se espera extender una invitación a la Sra. Seremi para un próxima oportunidad, para analizar estos temas de interés comunal, concluyendo ésta exposición.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

No hay

### **4.- MATERIAS PENDIENTES**

No hay

### **5.- MATERIAS NUEVAS**

- INFORME DE COMISIONES

### **COMISION FINANZAS**

El día Lunes 15 de Abril de 2013, siendo las 11:30 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Srs. Juan Aceitón, René Araneda, Marcelo León, Jaime Salinas y Ricardo Célis que la preside.



Participan de la reunión de trabajo, el Director de Planificación don Pablo Sánchez, el Secretario Municipal (S) don Walter Jacobi, el Director de Administración y Finanzas (S) don Patricio Turra, el Director de Salud don Carlos Vallette, el Gerente de los Recintos Deportivos don Claudio Valdivia, el Jefe del Depto. de Gestión y Abastecimiento don Marco Antonio Rojo y la funcionaria de Salud Sr. Mónica Sánchez.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

### **1.- PATENTES DE ALCOHOLES**

El Concejal Sr. CELIS recuerda que está pendiente la solicitud de Patente de Cervezas y Sidras, ubicada en Caupolicán 950, la que quedó en espera del Informe de una Comisión Especial.

Agrega que personalmente concurre al lugar y no observa inconveniente de sus vecinos más cercanos, ya que el local es una especie de isla en el sector. En todo caso se espera resolver esta solicitud directamente en la Sesión de este Martes 16 con el Informe indicado.

Sobre el tema el Concejal Sr. MOLINA señala que fue al lugar y solo observó el local desde el exterior porque estaba cerrado, comprobando que había pocas viviendas alrededor y a unos 200 mts. se ubica un Establecimiento Educacional.

El Concejal Sr. ARANEDA expresa no tener una opinión clara sobre el local, porque los antecedentes de Seguridad Ciudadana no son muy precisos, ya que no se indica el número de personas consultadas. Sugiere constituirse en el lugar para verificar bien las condiciones.

El Concejal Sr. CELIS expresa que en una primera instancia su opinión fue negativa por la opinión de los vecinos que se señaló entre los antecedentes. Pero fue al lugar y observó que el local es una especie de isla en el sector ya que alrededor hay un galpón, un estacionamiento de Buses y oficinas y no hay vecinos aledaños lo que le llamó la atención y por ello no tiene observaciones para aprobar ésta solicitud ahora, ya que cumple con los requisitos y fue adquirida en un remate municipal.

El Concejal Sr. SALINAS sugiere votarla ahora con los antecedentes aportados y no seguir haciendo esperar al contribuyente.



El Concejal Sr. ACEITON comparte la observación que el local es una especie de isla. El Colegio que se cita tiene su entrada por otra calle y reúne los requisitos. Además la Patente fue adquirida en un Remate Municipal, por lo tanto, votará a favor.

Ante consulta sobre el tema se acuerda mayoritariamente resolverla en esta Sesión.

Se somete a votación la solicitud de autorizar el traslado de esta Patente al domicilio de Caupolicán N° 950, arrojando el siguiente resultado:

**A FAVOR**

**CONCEJAL SR. NEIRA  
CONCEJAL SR. LEON  
CONCEJAL SR. ACEITON  
CONCEJAL SR. VIDAL  
CONCEJAL SR. SALINAS  
CONCEJAL SR. DURAN  
CONCEJALA SRA. CARMINE  
CONCEJAL SR. CELIS**

**ABSTENCION**

**CONCEJAL SR. MOLINA**

**EN CONTRA**

**CONCEJAL SR. ARANEDA**

**En consecuencia, se aprueba el traslado de dicha Patente.**

**2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

**- PROPUESTA N° 5 DE SALUD**

Hace la presentación el Director de Salud Municipal don Carlos Vallette.

La Propuesta tiene por finalidad complementar los recursos para financiar una Modificación de Ampliación del Proyecto Box Dental y Sala de Espera CECOF Arquenco, que incorpora protección en ventanas, red de calefacción, mueble adosado, cambio de piso y otras partidas, por un total de M\$ 8.387, cuyo detalle se señala a continuación.

<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5/2013</b>			
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)</b>		<b>8.387</b>	<b>8.387</b>
<b>A.</b>	<b>AUMENTO</b>		
<b>31.</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>8.387</b>	
<b>31.02.004.001</b>	<b>Proyectos de Arrastre año 2012</b>		

31.02.004.001	.001	CESCOF Arquenco, Box Dental Sala Espera Subp.1	8.387	
<b>B.</b>		<b>DISMINUCION:</b>		<b>8.387</b>
<b>22.</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		
22.06.001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Subp. 1		8.387
		<b>Variación Neta Ppto. Gastos</b>	<b>0</b>	

La Propuesta no presenta observaciones proponiéndose su aprobación formal.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**

### **3.- COMPROMISO COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN**

Hace la presentación el Director de Planificación don Pablo Sánchez.

La Administración solicita autorizar el compromiso de financiamiento de los Costos de Mantención y Operación del Proyecto Paseo Peatonal Centro de Temuco, cuyo detalle es el que se indica:

<b>COSTOS DE MANTENCION</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>ANUAL</b>
- LUMINARIAS	\$ 10.000	\$ 120.000
- LIMPIEZA	\$ 3.424.795	\$ 41.097.536
- DEMARCACION SEÑALETICA VIAL	\$ 1.667	\$ 20.004
	\$ 3.436.462	\$ 41.237.540
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>ANUAL</b>
LUZ	\$ 148.883	\$ 1.786.596
<b>TOTAL</b>		
<b>COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN</b>		<b>M\$ 43.024</b>

La Propuesta no presenta observaciones, proponiéndose la aprobación formal de este compromiso.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**

### **4.- AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS**

Hace la presentación, el Jefe del Departamento de Gestión de Abastecimiento don Marco Antonio Rojo.

La Administración solicita se autorice la suscripción de los siguientes Contratos en virtud de lo establecido en el Artículo 65, letra i) de la Ley 18.695.

- a) **Construcción Pagodas Feria de las Pulgas**, consistente en 86 módulos ubicados en la Feria Pinto.



A la Propuesta se presentaron 6 oferentes que cumplieron con las exigencias de las Bases y de acuerdo a la evaluación técnica realizada por la Comisión Evaluadora, se adjudicó la Propuesta el Oferente Ingeniería y Construcciones Brigitte Acuña Beroíza E.I.R.L., por un monto de M\$ 65.131.675 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 80 días corridos.

Analizada la propuesta no hay observaciones, proponiéndose autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**

**b) Refugio Paraderos para Plazas D. Godoy, Teodoro Schmidt, Caupolicán y O'Higgins.**

A la propuesta se presentaron 8 oferentes, uno de los cuales quedó fuera de las Bases por no presentarse al Acto de Apertura.

De acuerdo al Informe de la Comisión Evaluadora, se adjudicó la propuesta el oferente Sociedad Ortiz y Cisternas Ltda., por su oferta de \$ 112.566.068 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 79 días corridos.

Analizada la propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**

**c) Adquisición e Instalación de Medidores de Velocidad.**

A la propuesta se presentan dos oferentes que cumplieron con las exigencias de las Bases.

Efectuado el Estudio Técnico por la Comisión Evaluadora, se adjudicó la propuesta el oferente Seguridad Vial Ely – Loz Ltda., por un valor de 23.993.762, en un plazo de ejecución de 45 días corridos.

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**



**d) Contrato de Suministro de Medallas, Medallones, Copas, Trofeos y Galvanos, para premiación en actividades municipales**

A la propuesta se presentaron 2 oferentes, uno de los cuales no cumplió con las Bases, al no presentar muestras y documentos de garantía.

De acuerdo con estudio técnico hecho por la Comisión Evaluadora, se adjudicó la propuesta al oferente **Nueva Trofeos Medal Ltda.**, por cumplir con los requisitos de las Bases y estar dentro del Presupuesto referencial disponible.

En el análisis del tema, los Concejales Srs. Célis y Aceitón hacen referencia a las peticiones de trofeos y premios que reciben regularmente los Concejales para premiaciones deportivas y si este Contrato podría contemplar estos requerimientos.

Sobre el tema el Sr. Valdivia aclara que esta implementación está contemplada para responder a la premiación de actividad municipal debidamente programadas y cualquier otro requerimiento debería canalizarse a través de la COLODEP, quien recibe una subvención para atender las peticiones de las entidades deportivas.

Concluido el análisis se propone autorizar la suscripción del Contrato de suministro de medallas, medallones, copas, trofeos y galvanos para actividades municipales con el oferente Nueva Trofeos Medal Ltda.

El Concejal Sr. MOLINA señala que permanentemente los Concejales están recibiendo peticiones de medallas y trofeos y la función de los Concejales no es esa por lo que es bueno ver como canalizar esas peticiones.

Además consulta que es Colodep, si disponen de recursos, para pedirles estos implementos y que haya una respuesta rápida, reiterando dejar claro un proceso para dar respuesta a las peticiones que reciben los Concejales en esta materia.

El Concejal Sr. CELIS expresa que hizo exactamente la misma consulta en Comisión, preguntándose porqué la Administración dispone de estos recursos y los Concejales deben atender de su bolsillo estos requerimientos.



El Concejal Sr. ACEITON señala que estas opiniones tienen toda la razón. Está bien que la Administración tenga estos implementos para las actividades oficiales, pero hay requerimientos y actividades fuera de programa y acuden a los Concejales.

Lo lógico sería que esto fuera atendido por el Colodep, que recibe subvención del Municipio para estos efectos y sería bueno conversar con ellos para tener un stock para atender estos casos. Sugiere estudiar un aumento en la Subvención que se les otorga y el tema se puede ver en la Audiencia que solicitaron al Concejo.

El Concejal Sr. SALINAS señala no estar de acuerdo en condicionar la Subvención que se otorga al Colodep para que aparten un stock para atender requerimientos de Concejales.

El Concejal Sr. ACEITON aclara que no se trata de solicitar un ítem para los Concejales sino que se sepa que se podrá derivarle peticiones de trofeos y medallas para actividades deportivas, reiterando que lo importante es buscar una solución al problema.

El Sr. Valdivia aclara que se está solicitando aprobar la suscripción de un contrato de Suministro. Respecto del Colodep es un ejemplo que a través de una Subvención puede atender estos requerimientos, reiterando que esta implementación es para atender las actividades deportivas municipales debidamente programadas y presupuestadas.

Finalmente se somete la propuesta de autorizar la suscripción del contrato de Suministro de Medallas, Medallones, Copas y Trofeos para actividades Municipales, con el oferente **Nueva Trofeos Medal Ltda.**

**A FAVOR**

**CONCEJAL SR. NEIRA  
CONCEJAL SR. ACEITON  
CONCEJAL SR. VIDAL  
CONCEJAL SR. SALINAS  
CONCEJAL SR. DURAN  
CONCEJAL SR. ARANEDA  
CONCEJAL SR. LEON**

**ABSTENCION**

**CONCEJAL SR. CELIS  
CONCEJALA SRA. CARMINE**

**EN CONTRA**

**CONCEJAL SR. MOLINA**

**En consecuencia se autoriza la suscripción del referido contrato.**



### **e) Construcción Box Dental y Sala de Espera CECOF – Arquenco**

La Propuesta tiene por finalidad solicitar la aprobación de una modificación del Contrato existente suscrito con el oferente Gerardo Fernando Del Canto Jofré para un aumento de obras consistente en una nueva Sala de Atención Dental y su implementación en el CECOF Arquenco, por un valor de \$ 8.386.646 y en un plazo de ejecución de 25 días corridos a partir de la entrega del terreno.

Se deja constancia que en esta Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N° 5, de Salud, que destina recursos para financiar esta ampliación de obras.

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones proponiéndose autorizar la suscripción del referido Contrato.

**Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.**

### **6.- AUDIENCIA PUBLICA “COMITÉ DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESPERANZA”**

Hace la presentación su Presidenta doña Rosa Lagos, explicando que se trata de una agrupación de 36 mujeres, principalmente Jefes de Hogar, que trabajan en la venta de ropa usada, en el sector de Barros Arana y Balmaceda, por cerca de 4 años.

El motivo de esta Audiencia es plantear la necesidad de contar con un permiso definitivo para ejercer dicha actividad sin ser molestados y contar con un espacio propio, con locales comerciales, de manera de mejorar la calidad de vida y dejar atrás la informalidad.

La Concejal Sra. CARMINE señala conocer al grupo y comparte sus anhelos, consultando si el proyecto de Pagodas en la Feria de las Pulgas incluye a este grupo.

El Administrador Municipal explica que no las incluye, ya que el referido proyecto corresponde al trabajo de un Comité formando hace unos 15 años que preside el Sr. Willy Melo y este grupo se formó hace solo unos 4 años.

El Concejal Sr. NEIRA expresa que presentó este requerimiento un tiempo atrás y ellas decidieron pedir esta Audiencia para dar a conocer sus necesidades.

Comparte la idea que este grupo también pueda tener un proyecto como la Feria de las Pulgas, para que formalicen su actividad, puedan diversificarse y trabajen más dignamente, por lo que plantea formalmente la necesidad de un estudio sobre el tema.



El Concejal Sr. CELIS les aclara que los Concejales no tienen facultades para otorgar los permisos para trabajar, atribución que es exclusiva del Alcalde.

De igual forma a la Administración le corresponde la proposición de un proyecto de locales, esperando que los funcionarios presentes le transmitan al Alcalde estos requerimientos.

Ante consulta del Concejal Sr. SALINAS la Sra. Lagos explica que las 36 socias son mayoritariamente de sectores rurales de Temuco y Padre Las Casas.

El Concejal Sr. ACEITON señala que efectivamente la iniciativa en los Proyectos la tiene el Alcalde, pero no cabe ninguna duda que él y los presentes apoyarán un proyecto de esta naturaleza si es presentado por la Administración.

El Sr. CELIS reitera que la Administración ha tomado nota de estas peticiones, concluyendo esta Audiencia.

## **7.- VARIOS RESPUESTAS PENDIENTES**

La Concejal Sra. CARMINE señala reiterar nuevamente una respuesta formal sobre el requerimiento de Sede para la J.J.VV. Villa Imperial y la petición de la Agrupación de Pequeños Agricultores de Botrolhue, sobre arreglo de caminos y luminarias.

El Director de Aseo don Juan Carlos Bahamondes expresa que se reprogramó el perfilamiento del camino con la Motoniveladora y respecto de la iluminación se está evaluando previa de la postulación.

También la Concejala Sra. CARMINE reitera también respuesta si se ubicó a los dueños de un sitio ubicado al final de la Av. Alemania donde se instalan carretas que venden cochayuyos y si de les notifico para cercar el terreno.

Consulta también la Sra. CARMINE en que etapa se encuentra el proyecto de estacionamiento para Motos.

El Director de Tránsito Sr. Jacobi informa que se habilitarán 33 espacios en varios puntos centrales, que han sido consensuados con la Agrupación de Motoqueros.



### **ACTIVIDADES ARTISTICAS**

La Concejal Sra. CARMINE da cuenta de la petición de una Agrupación de Arte-escénico y Títeres Gigantes, de contar con espacios para el desarrollo artístico de estos grupos, ya que Temuco no cuenta con una Casa Cultural como Padre las Casas, por lo que sugiere considerar la necesidad de tener espacios para estas manifestaciones culturales.

### **DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO**

La Concejala Sra. CARMINE agradece al Administrador Municipal por la respuesta positiva para la Celebración del Día Internacional del Libro.

### **CANCHA DE TENIS**

El Concejal Sr. MOLINA señala que recibió respuesta del Encargado de los Recintos Deportivos respecto de la factibilidad de techar la Cancha de Tenis del Estadio Municipal, que no lo dejó conforme, porque se indica que la rasante no permitiría dicha obra. A su juicio la rasante de las instalaciones del Comodato con Marcelo Salas supera con creces el techo que se propone para el tenis. Reitera que existe un compromiso alcaldicio sobre el tema y el costo no es alto.

Agrega que muchas personas practican tenis en sillas de ruedas y no tienen donde practicar en el invierno por lo que es necesario contar con techo, reiterando no entender la respuesta que se le entregó sobre el tema.

### **INFORME PENDIENTE**

El Concejal Sr. CELIS señala reiterar por última vez el informe sobre la situación de la Empresa L'Arcobaleno y si no tiene una respuesta dentro de 48 hrs. recurrirá a la Contraloría haciendo uso de su rol fiscalizador, reiterando que esperará una respuesta hasta el próximo jueves.

### **UNION COMUNAL JJ.VV. ARAUCANIA**

El Concejal Sr. CELIS señala que cuando llegó al Concejo se le indicó que las peticiones se hacían formales para tener una respuesta formal y oficial y eso no ha sido así, como es el tema sobre la Unión Comunal de JJ.VV. Araucanía, recibiendo una respuesta radicalmente distinta ayer, reiterando que las respuestas se hagan en los tiempos establecidos.



El Concejal Sr. SALINAS señala que las 2 Uniones Comunales funcionan con una Subvención y dejan un ítem para teléfono e internet.

El Concejal Sr. CELIS aclara que planteó esto en Diciembre y se le dice ahora que la solución será por Subvención, por lo que no le parece que esa respuesta se dé después de 4 meses.

### **GUARDIAS**

El Concejal Sr. LEON señala que en la Cancha El Bajo y en Amanecer hay denuncias que los Guardias no están apareciendo los Sábados y Domingos, donde ya han ocurrido algunos robos, para que se tomen las medidas del caso.

### **RIPIO**

El Concejal Sr. NEIRA da cuenta de petición de la Comunidad Francisco Paillao, para mejoramiento del camino vecinal con ripio, para lo cual adjuntan plano de ubicación del sector.

### **AGRUPACIONES CULTURALES**

El Concejal Sr. NEIRA pone en conocimiento la inquietud de este grupo cultural, respecto de la decisión municipal de reubicar la Biblioteca de Villa Turingia, planteando reconsiderar la medida que preocupa a los vecinos del sector.

Sobre el tema, el Administrador Municipal Sr. Castro informa que el costo de la mantención del local indicado es muy alto, considerando el bajo número de personas que acuden diariamente, por ello se decidió concentrarla con otra Biblioteca ubicada a pocas cuadras.

También el Concejal Sr. NEIRA plantea la necesidad de contar con un espacio para las actividades artísticas-culturales, de acuerdo a peticiones de diversas agrupaciones culturales. Por ello sugiere se reactive el proyecto del Inmueble de calle Aldunate con Claro Solar, agregando que Temuco sería la única capital Regional que no tiene una Casa de Cultura y el Municipio no da respuesta a estas necesidades, por ello estas Agrupaciones iniciarán manifestaciones pacíficas culturales para lograr ser escuchados.

### **HORTICULTORES VALLE ARAUCANIA**

El Concejal Sr. NEIRA solicita si sé respuesta a los Horticultores de Temuco, que enviaron una carta al Sr. Alcalde el 04 de Marzo respecto de contar con permisos formales y otros problemas relacionados con el espacio para trabajar.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

### **CONTAINER**

El Sr. NEIRA reitera también respuesta del Depto. de Aseo sobre petición de un container para sacar escombros de una Iglesia ubicada en Pedro de Valdivia N° 01150.

### **CARTA**

El Sr. NEIRA reitera el envío de una carta que dio lectura el Concejal Sr. Salinas y que le ha solicitado reiteradamente sin tener respuesta.

### **CONCIERTO DESPEDIDA**

El Concejal Sr. NEIRA da cuenta de su asistencia al Concierto de despedida efectuada por los ex integrantes del Coro Municipal, comprobando el cariño de la ciudadanía a esta Institución repletando la Catedral. La buena noticia, agrega, es que el grupo no se perderá, ya que la Universidad Católica los ha integrado en su Coro Institucional.

### **ESTRUCTURA PUBLICITARIA**

El Concejal Sr. NEIRA consulta si una estructura que contiene publicidad de un Candidato presidencial ubicada en un área verde del sector del EASY es de propiedad municipal ya que es un espacio público.

El Administrador Municipal Sr. Castro expresa no tener antecedentes, pero generalmente son espacios privados.

El Concejal Sr. ACEITON estima que se debe aclarar esa situación y se adopten las medidas administrativas si el espacio es municipal.

### **SUBVENCION**

El Concejal Sr. CELIS señala que el 11 y 12 de Mayo habrá un Concurso Ecuestre organizado por la Asociación Chilena Ecuestre de Chile, consultando si es factible un aporte por \$ 1.000.000.- para colaborar con dicha actividad.

El Sr. Castro explica que es posible como Subvención, que debería solicitarse formalmente.

### **SUBVENCIONES II**

El funcionario de Administración Sr. Carlos Millar presenta y solicita resolver 5 Subvenciones que requieren ser resueltas dadas las fechas de las actividades. Agrega que próximamente se presentara la propuesta formal de cerca de 145 solicitud recibidas.



El Concejal Sr. ACEITON señala no estar de acuerdo en resolver éstas 5 solicitudes sin un estudio previo en Comisión.

El Concejal Sr. CELIS estima que debe existir unanimidad de los presentes para resolver directamente esta propuesta.

El Concejal Sr. VIDAL opina que esto no es una materia que tiene un plazo legal obligatorio, pero todas las materias requieren de un análisis previo, por ello concuerda con el Sr. Aceitón para tener el tiempo necesario para su revisión.

El Sr. ACEITON agrega que no se niega a aprobar estas Subvenciones, pero se requiere analizarlas previamente para mejor resolver.

Se somete la propuesta de analizarlas en Comisión, con el siguiente resultado:

**RESOLVERLOS EN COMISION**

**CONCEJALA SRA. CARMINE  
CONCEJAL SR. CELIS  
CONCEJAL SR. ACEITON  
CONCEJAL SR. VIDAL  
CONCEJAL SR. NEIRA  
CONCEJAL SR. LEON**

**DIRECTAMENTE HOY**

**CONCEJAL SR. SALINAS  
CONCEJAL SR. DURAN  
CONCEJAL SR. MOLINA  
CONCEJAL SR. ARANEDA**

**En consecuencia, la propuesta pasa a Comisión para su análisis previo.**

Siendo las 17:20 hrs. se levanta la sesión.

DAT/jso.